Mato se convierte hoy en el nuevo rector de la Universidad

Mato será el quinto rector de la universidad

OURENSE/LA VOZ. El catedrático de Zoología y ex director general de Innovación de la Xunta se convertirá hoy en el quinto rector de la Universidad de Vigo. Tomará posesión a mediodía, en la Facultad de Económicas de Vigo, en un acto que estará presidido por Alberto Núñez Feijoo y al que asistirá también el titular de Educación del gobierno autonómico Jesús Vázquez Abad. El cambio de gobierno se dejará sentir en Ourense, donde la profesora María Lameiras se convertirá en vicerrectora de campus, en sustitución de Juan Francisco Gálvez. Además, se crea un vicerrectorado de investigación específico para la ciudad que dirigirá María Victoria Jato.

Un ciudadano luso lesionó a un policía nacional y este hizo dos disparos hiriendo al primero

OURENSE/LA VOZ. Un portugués buscado por un juzgado de Pontevedra y un policía nacional fueron juzgados ayer en Ourense. En la tarde del 28 de febrero de 2006, el luso Fernando F. fue visto por los agentes entrar en un bar de Feces de Abaixo. Los policías entraron para decirle que saliera para detenerlo. El acusado inició una conducta agresiva golpeando con brazos y codos a los dos agentes. Uno de ellos, José B. para acabar con aquella situación, desenfundó su pistola e hizo un disparo intimidatorio al aire. Fernando huyó y el agente le disparó a corta distancia dos veces alcanzando al acusado.

El fiscal pidió para Fernando F. dos años de cárcel por atentar contra los agentes; un año y seis meses de prisión por las lesiones causadas y multa de 120 euros por una falta de lesiones. Al policía se le considera la eximente por actuar en cumplimiento de su función.

Juzgado por insultar, blasfemar e intentar pegar a la Guardia Civil

OURENSE/LA VOZ. El juez tendrá que decidir su condena a Carlos R. a 1,6 años de prisión, tras el juicio de ayer en el que este hombre está acusado de atentado contra la Guardia Civil. En la tarde del 13 de septiembre de 2009, la guardia Civil controló su coche en la carretera Oímbra-Rabal.

El acusado comenzó a vociferar diciendo que había que matar a todos estos agentes, añadiendo insultos y blasfemando. Se encaró con un agente intimidándolo con los puños y por segunda vez intentó pegarle siendo apartado por el guardia. Los amenazó con matarlos y con «sacar a forquita do coche e rájovos de arriba abaixo». Por si fuese poco, se le imputa el haber sacado del coche una azada con la que intentó golpear a los guardias, quienes se la consiguieron quitar de las manos.

El hombre había bebido alcohol, que alteraba de forma muy agresiva su conducta.

Detenidos dos vecinos de O Barco por robar a un amigo al que invitaron a tomar unas copas

OURENSE/LA VOZ. La Guardia Civil ha detenido a dos vecinos de O Barco como presuntos autores de un delito de robo e intimidación, que ambos habrían cometido contra un amigo común, al que previamente convencieron para ir a tomar unas copas. Y todo con la intención de robarle.

Los hechos ocurrieron el pasado miércoles. Según denunció el perjudicado, que conocía a sus atacantes y pudo dar sobrados detalles suyos a la Guardia Civil, Adolfo J. J., de 35 años y Arturo J. R., de 32 se encontraron con el perjudicado en una calle de O Barco y lo convencieron para ir a tomar algo, trasladándose los tres posteriormente a la localidad de A Rúa. Allí fueron a otro bar y, tras convencerlo de nuevo para ir a los aseos, le dieron una paliza y le quitaron 600 euros, además de la cazadora que llevaba puesta.

Obviamente en cuanto se pudo recuperar de los golpes, el afectado se personó en el cuarten de la Benemérita para denunciar los hechos. Apenas unas horas después los sospechosos fueron detenidos y trasladados a los calabozos.

Robos en Verín

Por otro lado, la Guardia Civil mantiene abierta otra investigación, en este caso en Verín, por la presunta relación de un detenido con varios de los robos registrados en las últimas semanas en la localidad. De momento al sospechoso, Daniel B. R., de 23 años, se le imputan seis robos. El equipo de investigación de Verín cree que podría estar involucrado en otros incidentes.

El postgrado en Información Técnica del Medicamento del campus se presentó ayer en Madrid

Los estudios de visitador médico de Ourense adquieren carácter oficial

OURENSE/FUENTE. Madrid fue el escenario de la presentación, ayer, del postgrado en Información Técnica del Medicamento, que nació como título propio en el 2005 en el campus de Ourense, y que ahora tiene carácter oficial y está reconocido en el Espacio Europeo de Educación Superior. Su objetivo es convertir al visitador médico en un profesional que informe a quienes prescriben medicamentos sobre las características de los fármacos así como de sus principales efectos y ventajas.

El postgrado, el primero de sus características en Europa, es fruto de la colaboración entre la Confederación Española de Asociaciones de Informadores Técnicos Sanitarios y la Universidad de Vigo, que ya llevan tiempos trabajando en común y que auspiciaron la puesta en marcha de los estudios en la Facultad de Derecho hace cinco años.

La novedad reside en que el título se adapta ahora al Espacio Europeo de Educación Superior. Al acto de presentación asistieron, entre otros, el director del máster, Alberto Vaquero, profesor en la Facultad de Ciencias Empresariales, y la coordinadora del mismo, Inés Iglesias Canle, que era decana de Derecho en el momento en el que se implantaron los estudios en Ourense. El postgrado, del que se ofertarán cincuenta plazas, tiene una duración de un año académico y se impartirá físicamente en el campus de Ourense y, a la vez, a través de un sistema de teledocencia.

LA FRASE

Inés Iglesias
COORDINADORA DEL MÁSTER

«La alta cualificación para el desarrollo de este trabajo hace necesario ofrecer una formación que garantice la profesionalidad, calidad y eficacia de la profesión y posibilite a quien ya la ejerce la actualización constante de sus conocimientos»

BREVES

MALOS TRATOS

Detención. Un vecino de Ribadavia de 29 años ha sido detenido por la Guardia Civil como presunto autor de un delito de quebrantamiento de condena. Según ha denunciado una joven de 22 años, el sospechoso se acercó a ella pese a que tiene una orden de alejamiento, dictada por el juzgado de violencia contra la mujer de Móstoles. El incidente ocurrió en Ribadavia y se saldó con el arresto de Lorenzo M. V.

ACCIDENTE LABORAL

Ponte Barxas. Un hombre que reparaba un tejado de una vivienda de La Sierra, en Ponte Barxas, tuvo que ser evacuado en helicóptero al caer al suelo y romperse una pierna. Las dificultades orográficas hicieron necesaria la evacuación por aire. El afectado es José Luis M. C., de 47 años.

VANDALISMO

Concello de Bande. La aparición de unas pintadas en la fachada de la casa consistorial de Bande motivaron ayer la presencia de agentes de la Guardia Civil en el lugar, tras ser avisados desde el propio ayuntamiento. Se desconoce, de momento, al autor de la pintada insultante.

Satse informa a los usuarios de los recortes en sanidad

OURENSE/LA VOZ. El sindicato de enfermería Satse inició ayer, también en Ourense, la campaña «Stop recortes» con la que pretende dirigirse a los usuarios del sistema sanitario para infomarles de los efectos que tendrá sobre la asistencia la política económica del gobierno. Distribuirán dípticos y pegatinas tanto en los centros de salud como en el Complexo Hospitalario de Ourense.

Concello do BARCO de VALDEORRAS

ANUNCIO

O Concello do Barco invita ó seguinte procedemento de selección de persoal:
***Denominación do posto:**
- Docente curso do Plan AFD denominado MONITOR/A SOCIOCULTURAL, a través da modalidade contractual de servizo determinado, a tempo parcial (5 horas diarias) e cunha duración de 315 horas, salvo que por causas xustificadas o curso se cancele con anterioridade á data prevista de finalización.

***Titulación e requisitos esixidos:**
- Estar en posesión dalgunha das seguintes titulacións:
Educación Social, Psicopedagoxía, Pedagoxía, Licenciatura en Ciencias da Educación, Psicoloxía ou Traballo Social.
- Posuír como mínimo seis meses de experiencia laboral en traballos relacionados directamente coa ocupación de monitor/a sociocultural, prestados por conta propia ou allea, e ter impartido como mínimo unha especialidade formativa (homologada ou avalada por un organismo público), de duración mínima 300 horas, igual ou relacionada directamente coa especialidade formativa obxecto da presente convocatoria.
Como requisito obrigatorio de acceso á praza é necesario acreditar as dúas circunstancias comentadas anteriormente: experiencia na ocupación e docencia.

***Obxecto:**
- Impartición do curso denominado Monitor/a Sociocultural, tanto das clases teóricas como das prácticas (315 horas).

***Documentación:**
- As esixidas nas bases de convocatoria para a contratación laboral temporal, mediante concurso-oposición, dun/dunha docente para a impartición do curso Monitor/a Sociocultural que se entregarán na Oficina de Información do Concello.

***Presentación de instancias:**
- No Rexistro Xeral do Concello, no prazo de TRES DÍAS HÁBILES, comezando a computarse dito prazo a partir do día seguinte ó da publicación do anuncio no Diario "La Voz de Galicia".
- Horario de presentación: -de luns a venres: 9:00 a 14:00 horas.
- sábados: 10:00 a 13:00 horas.

O Barco de Valdeorras, 17 de xuño de 2010
O ALCALDE. Asdo: Alfredo L. García Rodríguez

CASTING
REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJE
SE BUSCAN **HOMBRE Y MUJERES**
20 a 40 años
Casa da Xuventude-Salón de Actos
Sábado 19 Junio 2010
Hora: 16.00-19.00